



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOLUVIEJO – SUCRE

PROCESO A DEJAR A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES EN LA SECRETARÍA
DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:..... EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:. 2018-00056-00

DEMANDANTE:..... DEPOSITOS DE DROGAS TABOADA S.A.S

APODERADO:..... JOSÉ RESTREPO VITOLA

DEMANDADO:..... ALVARO MANUEL CAMAÑO NARVAEZ

NATURALEZA DEL TRASLADO:TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN
ADICIONAL DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL
DE LA PARTE DEMANDANTE.

CUADERNO 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 110 del C.G.P. se fija la
presente lista hoy, 18 de enero de 2023.

Corre los días 19, 20 y 23 de enero de 2023 en la secretaria del juzgado
el escrito de traslado de liquidación del crédito (actualizada), de
conformidad con el inciso segundo del artículo 319, del C.G.P., en
concordancia con el artículo 110 de la misma codificación.

WILLIAM CUELO CARCAMO
Secretaria